

Correspondencia entre certificaciones educativas y calificaciones ocupacionales en la población ocupada residente en la Ciudad de Buenos Aires. Datos a 2015

Informe
de resultados

| 1137



Mayo de 2017

Correspondencia entre certificaciones educativas y calificaciones ocupacionales en la población ocupada residente en la Ciudad de Buenos Aires. Datos a 2015

Resumen ejecutivo

La población ocupada de la Ciudad de Buenos Aires está concentrada en puestos de complejidad operativa y técnica (66%), en paralelo a una mayor presencia absoluta y relativa de ocupados con nivel educativo superior (60% tiene estudios superiores completos o incompletos).

Sin embargo, los niveles de correspondencia entre las dos esferas teóricas analizadas en este informe, educación y calificación de la ocupación, se encuentran en torno a un 40% en la población ocupada, lo que implica que cerca del 60% ocupa puestos de trabajo de una complejidad que no coincide con sus credenciales educativas.

Esto implica que la estructura productiva de la Ciudad aun no puede absorber ni en cantidad ni en calidad la oferta de fuerza de trabajo existente, incluso después de un decenio de expansión de su producto geográfico bruto.

Una parte de los residentes porteños ocupados, aquellos con los mayores niveles de instrucción, trabajan en puestos de trabajo que sub-aprovechan sus capacidades y habilidades. La sub-calificación/sobre-educación, sigue siendo por lejos, la forma de descalce entre el nivel de instrucción y la calificación ocupacional más importante en la Ciudad. Esta forma de no correspondencia afecta más a los varones que a las mujeres.

La sub-calificación indica que nada menos que el 55,1% de los ocupados en 2015 excedían en conocimientos lo necesario para los puestos a los que accedieron. Incluso los de nivel superior mantienen esta proporción, lo que deja en evidencia que certificaciones educativas terciarias y universitarias están lejos de garantizar la inserción en concordancia con la complejidad de las tareas a realizar.

En el otro extremo, las sobre-calificación se ubica en 6,4%, es decir que una parte de los ocupados puede acceder a puestos con requisitos cognitivos que superan su nivel de instrucción porque habrían adquirido experiencia y aprendizaje en el trabajo o en ámbitos de capacitación no formal.

El peso de la sobre-calificación/sub-educación es mayor en los varones, lo que significa que con más frecuencia que a sus pares se les otorga un puesto para el que hipotéticamente no están preparados por su nivel de instrucción o certificación educativa.

Desde la perspectiva laboral, los niveles de instrucción más afectados por la sub-calificación son los de secundaria completa, superior completo y superior incompleto, en ese orden. Por su parte, los que tienen mayor incidencia de sobre-calificación son los de primario incompleto y terciario/universitario incompleto.

Desde la perspectiva educacional, se señala que la sobre-educación es superior al total en tareas no calificadas y operativas, en tanto que la sub-educación ocurre más frecuentemente en la calificación profesional.

El descalce entre calificación ocupacional y nivel educativo formula un proceso social de discriminación, que también adquiere su expresión en los ingresos laborales para trabajos de igual calificación ocupacional. Para todos los niveles de calificación ocupacional en los que hay correspondencia hipotética, ellas ganan menos que los varones, especialmente en las categorías técnica y operativa. Además, la población de mujeres ocupadas necesita más que los varones obtener la certificación de estudios superiores para ejercer una tarea profesional, pero en esa categoría siguen recibiendo, en promedio, menor remuneración.

El mejor nivel de instrucción de los ocupados en la Ciudad de Buenos Aires los supone en una mejor situación para acceder a puestos de trabajo de mayor complejidad. No obstante ello, la estructura de calificación ocupacional que caracteriza al sistema productivo local determina finalmente la complejidad de las tareas requeridas a los ocupados. Dicho de otro modo, el significativo peso de los niveles de instrucción superiores no se traduce unívocamente en una mayor complejidad de las tareas a realizar, en tanto la estructura productiva no esté ajustada.

Introducción

Las múltiples alternativas de abordaje del vínculo entre certificaciones educativas y calificación ocupacional constituyen un desafío para el conocimiento científico y la medición estadística.

El sistema educativo es el principal formador de la fuerza de trabajo y creador de certificaciones académicas, y se constituye, al mismo tiempo, en la más importante fuente de expectativas laborales. Por otro lado, en el mercado de trabajo, las empresas requieren determinados perfiles ocupacionales en función del marco productivo. Uno de los indicadores de los perfiles ocupacionales es la calificación.

La calificación ocupacional es una de las características objetivas del proceso de trabajo y hace referencia a la complejidad de los procesos desarrollados por las personas en su ámbito laboral, cuya ejecución tiene relación con los conocimientos y habilidades necesarios para realizarlos.

El informe tiene por objetivo analizar las relaciones de correspondencia o no entre la calificación de los puestos de trabajo y el nivel de instrucción de la población ocupada de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con los criterios que aquí se establecen.

La falta de correspondencia puede ocurrir por dos motivos: por la subutilización de la fuerza de trabajo en el puesto ocupado, que es una de las formas de subempleo conocida como invisible o por calificación; o porque los requisitos de los puestos exceden en complejidad a la formación de las personas que los ocupan.

Una forma de medición posible

El concepto de subocupación encubierta o subocupación por calificación fue definido en la XI Conferencia de Estadígrafos de la OIT (1966) como el aprovechamiento insuficiente –o subutilización– de las calificaciones de la mano de obra. Farooq (1986:15) presenta este tipo de subempleo como una forma de utilización inadecuada que corresponde a un “desajuste por calificación” según el cual el indicador es el nivel educativo (número de años de instrucción formal completados).

Siguiendo este criterio, para estimar la subocupación por calificación se recurre a comparar la educación o preparación adquirida con una norma –nivel de corte– en la que se asume que existe adecuación entre las certificaciones educativas y los requerimientos del puesto. Los indicadores utilizados son el nivel de instrucción de la población ocupada y la calificación del puesto de trabajo

ejercido¹ y la no correspondencia entre ellos se entiende como “desajuste por calificación”.

La relación entre nivel de instrucción alcanzado y nivel de calificación ocupacional de la población ocupada puede ser pensada desde dos perspectivas analíticas complementarias: desde lo laboral y desde lo educativo. Desde la perspectiva laboral, que indaga sobre el origen educativo de los individuos según el ejercicio de sus calificaciones ocupacionales, toda vez que el nivel educativo supere los requerimientos del puesto (medidos por calificación ocupacional) se estará en presencia de subocupación por calificación, en tanto que si el desequilibrio es en sentido contrario, habrá sobre-calificación.

La forma² alternativa de poner en comparación los dos indicadores es haciéndolo desde la perspectiva educativa, es decir se examina el destino ocupacional según el nivel educativo alcanzado, y en ese caso, el desajuste por exceso en la calificación se denomina sub-educación y por defecto, sobre-educación³.

Así la definición de correspondencia entre estas dos dimensiones, educación y calificación ocupacional, implica en formar implícita la definición de inadecuación de calificaciones, ya sea por sobre-calificación o sub-educación por un lado y por sub-calificación o sobre-educación por otro (Tabla 1)⁴.

- 1 Esta clasificación se realiza mediante el Clasificador Nacional de Ocupaciones 2001 - Rev. 2006 (CNO) que permite visualizar tanto los perfiles ocupacionales característicos de las diversas áreas de la estructura económica como el carácter y la complejidad del trabajo que se lleva a cabo en las unidades productivas (Ver Anexo metodológico).
- 2 La definición utilizada se refiere a escolarización formal entendida como la concurrencia actual o anterior a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal (oficial), privado o público.
- 3 La variable nivel de educación es considerada como un elemento condicionante-aunque no determinante- de la inserción laboral de los individuos, ya que es un fenómeno que en su mayor parte lo antecedente en el tiempo.
- 4 Para realizar esta operacionalización se tomaron los citados antecedentes internacionales de la OIT y, de nuestro país, el Cuadernillo 4 de la Serie de Cuadernillos de Estructura Ocupacional del INDEC (1997), con asiento en el Programa de Medición y Análisis de la Estructura Ocupacional (PROMAEO - Dirección de Estadísticas Sectoriales de INDEC, 1997), que analiza las calificaciones y cualificaciones de la población ocupada del total del país y el Área Metropolitana de Buenos Aires. Para la Ciudad de Buenos Aires, el primer trabajo realizado que sigue la línea trazada por el anterior, corresponde al CEDEM (2001) y estudia la dinámica entre 1993 y 2000 con fuente EPH-INDEC.

Tabla 1 Operacionalización de la relación entre nivel educativo y calificación de la mano de obra.

Calificación ocupacional	Máximo nivel de instrucción					
	Sin instrucción y Primario incompleto	Primario completo	Secundario incompleto	Secundario completo	Terciario o universitario incompleto	Terciario o universitario completo y más
No calificada	Correspondencia	Sub-calificación o sobre-educación				
Calificación operativa	Sobre-calificación o sub-educación	Correspondencia	Sub-calificación o sobre-educación			
Calificación técnica					Correspondencia	
Calificación profesional						Correspondencia

Fuente: INDEC. Serie Estructura Ocupacional. Cuadernillo N° 4. Primera Parte (1997).

Esta articulación da lugar entonces a tres situaciones diferentes:

1. Correspondencia: la calificación de las tareas efectivamente realizadas en la ocupación se corresponden –hipotéticamente– con el nivel de educación formal alcanzado.
2. Sub-calificación o sobre-educación (subempleo encubierto o invisible): un segmento de la población ocupada trabaja en puestos que demandan menores certificaciones que las obtenidas por los mismos. Existe entonces subutilización de calificaciones o subempleo invisible cuando un trabajador se ubica en un grupo ocupacional⁵ con menores requerimientos que los que ha alcanzado por las certificaciones del sistema educativo formal.
3. Sobre-calificación o sub-educación: un segmento de la población ocupada está en grupos ocupacionales para los cuales no tiene el nivel educativo requerido.

La fuente utilizada para este trabajo es la Encuesta Anual de Hogares (EAH), relevamiento sistemático de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (DGEyC), que brinda información sobre la situación socio-económica de la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sus hogares y sus viviendas. Se trata de una relevamiento por muestreo de carácter probabilístico estratificado⁶.

Las limitaciones de este abordaje pueden organizarse siguiendo las dos perspectivas (laboral y educacional), que son complementarias entre sí, a saber:

- A. desde el origen educativo (nivel de instrucción): Tanto los contenidos específicos de los distintos niveles, la repitencia, como la formación extracurricular o no formal (cursos de capacitación) no han sido tomados en cuenta debido a la falta de indagación en el instrumento de recolección que se utilizó para el ejercicio.

Por otro lado, la permanencia en el sistema educativo tampoco se ha contemplado como elemento diferencial ni el grado de incompletitud. En ciertos tramos de edad, específicamente de los 18 a los 24 años, cuando esta población está aún cursando el nivel superior, este hecho

puede estar incidiendo en las formas de no correspondencia. De todas maneras, el peso relativo de esta población en el conjunto no influye significativamente en los resultados generales.

Las definiciones adoptadas tampoco consideran el tiempo transcurrido desde la etapa educativa formal o la edad actual de los ocupados.

Además, cabe aclarar que la fuente de información utilizada, si bien registra la educación post-universitaria (posgrados), no la dispone discriminada del nivel de grado, por lo tanto, la categoría de nivel terciario/universitario completo incluye los posgrados con o sin terminalidad.

Otra limitación de la fuente, es que no brinda información nominal sobre los títulos universitarios (tampoco secundarios) obtenidos por la población ocupada, por lo que no puede hacerse un análisis por titulación, que sería más adecuado para los ocupados con calificación profesional.

- B. desde el destino ocupacional (calificación ocupacional): No se considera la antigüedad en la ocupación ni en el puesto de trabajo (entendida como *proxy* de los conocimientos/habilidades adquiridos en el puesto de trabajo-expertise-) ni la movilidad ocupacional (vinculada a la jerarquía ocupacional asumida dentro de la organización del trabajo, que no solo complementa sino que incluso puede suplir los conocimientos formalmente incorporados).

⁵ Los grupos ocupacionales son contruidos a partir de la articulación de cuatro dimensiones: el carácter ocupacional, la calificación ocupacional, la jerarquía y la tecnología.

⁶ La población objetivo de la EAH está constituida por los hogares particulares de la Ciudad de Buenos Aires y sus miembros, quedando excluida la población residente en hogares colectivos, los pasajeros de hoteles turísticos y las personas sin residencia fija. La encuesta proporciona información representativa para el total de la Ciudad y para cada comuna.

El mercado de trabajo y su articulación con las dimensiones en estudio

Entre los años 2004 y 2014, el producto geográfico bruto de la Ciudad de Buenos Aires medido a valores constantes se expandió en casi 61%, con aumentos en cada año, excepto en el 2014⁷. No obstante, las tasas básicas del mercado de trabajo en el período, tuvieron escasas modificaciones⁸.

En este contexto de leves contracciones de la desocupación y la subocupación horaria en la última década en la Ciudad de Buenos Aires, la estructura de calificación ocupacional de la población ocupada se mantuvo concentrada en puestos de baja calificación (no calificada y operativa, 55,1% en 2015), con su mayor peso relativo en puestos de trabajo operativos, que asciende al 41,8% (659.000 personas). Se observan diferencias marcadas por sexo en esta categoría: 46,6% en varones y 36,3% en mujeres, como también en la de no calificados, atribuible en este último caso a la codificación por *default* que se realiza para las mujeres ocupadas en servicio doméstico en hogares particulares (SDHP)⁹.

7 Para indicadores al respecto, véase la publicación del *1 de Mayo - Día Internacional del Trabajador 2016, DGEyC* (Mayo 2016).

8 Si bien la Ciudad de Buenos Aires y los 24 Partidos del GBA conforman un mismo mercado de trabajo, estudiar la relación de correspondencia entre calificación ocupacional y nivel educativo en vinculación con la dinámica del PGB de la Ciudad únicamente se justifica porque cerca del 94% de los residentes de la Ciudad trabaja dentro de los límites del distrito. Solo el 6% ejerce su actividad fuera de la Ciudad, la amplia mayoría de éstos en los Partidos del GBA y en puestos de alta calificación ocupacional.

9 Entre 2004 y 2015, la población ocupada porteña solo sumó 88.000 personas y la tasa de desocupación abierta mostró un leve descenso de 1,2pp, proceso que también tuvo la subocupación horaria (visible) pasando de 11,3% en 2004 a 9,3% en 2015 (el rango de valores se encuentra dentro de los intervalos de confianza esperados).

Cuadro 1 Tasas básicas del mercado de trabajo y características seleccionadas de la población ocupada. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015

Características seleccionadas	Total	Varones	Mujeres
	%		
Población residente de 10 años y más			
Tasa de Actividad	64,2	72,6	57,2
Tasa de Empleo	59,9	69,0	52,1
Tasa de Desocupación	6,8	4,9	8,8
Tasa de Subocupación horaria demandante (visible)	9,3	7,0	11,8
Población ocupada residente en la Ciudad de Buenos Aires (Abs.)	1.579.000	834.000	745.000
Máximo nivel de instrucción	100,0	100,0	100,0
Hasta Secundario incompleto	19,5	22,6	15,9
Sin instrucción y Primario incompleto	1,8	1,7	2,0
Primario completo	6,7	7,6	5,6
Secundario incompleto	11,0	13,4	8,3
Secundario completo y Terciario / Universitario incompleto	43,4	45,3	41,2
Secundario completo	20,4	22,2	18,4
Terciario / Universitario incompleto	22,9	23,0	22,8
Terciario / Universitario completo y más	37,2	32,1	42,8
Tasa neta de escolarización (%)			
Primario (6 - 12 años)	98,6	98,5	98,8
Secundario (13 - 17 años)	89,3	87,3	90,8
Superior (18 - 24 años)	52,9	48,5	56,7
Categoría Ocupacional	100,0	100,0	100,0
Baja	55,1	55,8	54,3
No calificada	13,3	9,2	18,0
Operativa	41,8	46,6	36,3
Alta	44,9	44,2	45,7
Técnica	24,1	22,9	25,4
Profesional	20,8	21,4	20,2

Nota: el nivel superior incluye terciario/superior no universitario y universitario. Tasa calculada con la edad al 30/06. Excluye los que asisten a escuelas especiales no primarias.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2015.

El 24,1% de los ocupados tienen calificación técnica y otro 20,8% registran calificación profesional (en esta última categoría con poca diferencia por sexo).

El otro rasgo a observar en esta relación, es el perfil educativo de los porteños, que se encuentra enmarcado dentro del creciente aumento de los niveles de estudios formales de la población de la Ciudad de Buenos Aires, donde las mujeres se posicionan mejor que los varones. La población de mujeres porteñas refleja una estructura con mayor concentración en el nivel terciario/universitario, así como también mejores tasas netas de escolarización en los niveles secundario y superior (Cuadro 1).

Análisis de la correspondencia e inadecuación

La correspondencia entre el nivel de instrucción de los ocupados y los requisitos de los puestos se encuentra en torno al 39%, para el año 2015. Esto implica que casi el 61% de los ocupados que residen en la Ciudad de Buenos Aires ocupa puestos de calificación diferente a la que le correspondería según su nivel educativo, siempre en términos de la hipótesis que aquí se sigue. Dicho de otra manera, la falta de correspondencia entre las certificaciones adquiridas en la educación formal y las exigencias del puesto desde el punto de vista de la calificación ocupacional parece ser un signo característico del mercado del trabajo porteño.

La proporción de población ocupada residente con niveles educativos formales que exceden los requisitos del puesto predomina por sobre la relación contraria e incluso por sobre la de correspondencia: más de la mitad de los ocupados ejercen una calificación ocupacional inferior, hipotéticamente, al nivel de educación necesario para su desempeño laboral.

La sub-calificación o sobre-educación afecta a 55 de cada 100 ocupados residentes en la Ciudad de Buenos Aires, lo cual plantea interrogantes sobre la validación en el mercado de trabajo de las certificaciones educativas emitidas.

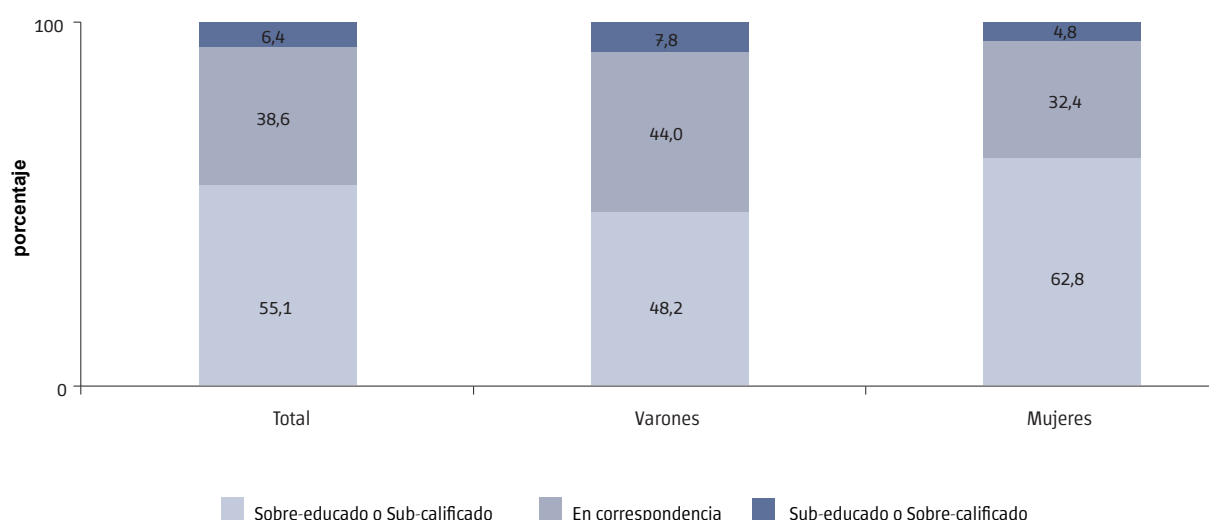
Por su parte, la sobre-calificación o sub-educación se ubicó en 6,4%, poniendo en evidencia que una parte de los ocupados puede acceder a puestos con requisitos cognitivos que teóricamente superan su nivel educativo formal, posiblemente porque han adquirido experiencia y aprendizaje en el trabajo o en ámbitos de capacitación no formal.

La relación entre la calificación ocupacional y el nivel educativo de los individuos observa variaciones significativas al controlar su asociación según sexo. En el Gráfico 1 se destaca la mayor correspondencia masculina y la importancia diferencial que la sub-calificación o sobre-educación tiene para las mujeres.

a. Correspondencia e inadecuación desde el origen educativo

Desde la perspectiva laboral u origen educativo (es decir, anclando en el máximo nivel de educación alcanzado y examinando la calificación del puesto ocupado), las categorías de instrucción más afectadas por la sub-calificación son las de Secundario completa (79,3%), Superior completo (55,3%) y Superior incompleto (52,5%). Esto se traduce en la dificultad de la población ocupada con secundario completo y con nivel terciario/universitario incompleto para acceder a puestos de calificación técnica, por lo que aceptan ocuparse en tareas de menor calificación, operativa o no calificada; en forma análoga, un poco más de la mitad de los profesionales con certificación no ejercen tareas acordes a la máxima calificación que es la que hipotéticamente les correspondería, por lo que se emplean en puestos operativos, técnicos o incluso no calificados (Cuadro 2).

Gráfico 1 Población ocupada. Correspondencia e inadecuación por sexo (%). Año 2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2015.

Cuadro 2 Población ocupada por condición de correspondencia según nivel educativo y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015

Máximo nivel de instrucción	Correspondencia e inadecuación				Distribución porcentual
	Total	Sub-calificado	En correspondencia	Sobre-calificado	
Total					
Absolutos	1.579.000	869.500	609.000	100.500	
Porcentaje	100,0	55,1	38,6	6,4	100,0
Hasta Primario incompleto	100,0	///	41,2 ^a	58,8	1,8
Primario completo	100,0	36,8	58,9	4,3 ^a	6,7
Secundario incompleto	100,0	35,0	56,1	8,9 ^b	11,0
Secundario completo	100,0	79,2	16,4	4,4 ^b	20,4
Terciario / Universitario incompleto	100,0	52,5	33,9	13,7 ^b	22,9
Terciario / Universitario completo y más	100,0	55,3	44,7	/// ^a	37,2
Varones					
Absolutos	834.000	402.000	367.000	65.000	
Porcentaje	100,0	48,2	44,0	7,8	100,0
Hasta Primario incompleto	100,0	///	27,5 ^a	72,5	1,7
Primario completo	100,0	16,7 ^a	77,9	5,4 ^b	7,6
Secundario incompleto	100,0	23,6	66,1	10,3 ^a	13,4
Secundario completo	100,0	77,1	18,5	4,4 ^a	22,2
Terciario / Universitario incompleto	100,0	47,2	36,5	16,3	23,0
Terciario / Universitario completo y más	100,0	49,2	50,8	///	32,1
Mujeres					
Absolutos	745.000	467.500	241.500	35.500	
Porcentaje	100,0	62,8	32,4	4,8	100,0
Hasta Primario incompleto	100,0	///	54,2	45,8	2,0
Primario completo	100,0	67,0	30,4 ^a	2,7 ^b	5,6
Secundario incompleto	100,0	55,5	38,1	6,4 ^a	8,3
Secundario completo	100,0	82,1	13,7	4,2 ^a	18,4
Terciario / Universitario incompleto	100,0	58,4	31,0	10,6	22,8
Terciario / Universitario completo y más	100,0	60,5	39,5	///	42,8

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.

^a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación aproximados están entre 10% y 20%).

^b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación aproximados superan el 20%).

Nota: Se excluye no sabe no contesta en tarea y en nivel educativo y los que asisten o asistieron a escuelas especiales no primarias.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2015.

Por su parte, los ocupados que tienen mayor incidencia de sobre-calificación son los que no completaron el nivel primario (58,8%), seguidos de lejos por los que tienen terciario/universitario incompleto (13,7%) y secundario incompleto (8,9%).

Ahora bien, ¿cuál es la relación de estas dimensiones y el género de la población ocupada? Observando la relación teórica desde el origen educativo, se puede concluir que el nivel general de correspondencia es mayor en la fuerza de trabajo masculina (44%) que en la femenina (32,4%).

Así, casi 68 de cada 100 mujeres ocupadas en la Ciudad, se desempeñan en puestos que no se corresponden con su nivel de formación, la amplia mayoría (62,8%) se encuentran ejerciendo tareas de menor complejidad que las que podrían realizar hipotéticamente según la certificación educativa obtenida, situación que se articula con los más avanzados niveles de instrucción adquiridos por ellas en comparación con sus pares varones (para el año observado, las mujeres

ocupadas con nivel superior completo y más ascienden al 42,8%, mientras que los varones, al 32,1%).

En lo que respecta al alto grado de correspondencia en el nivel primario incompleto para las mujeres, vale repetir aquí que se debe al significativo peso de la rama *Servicio doméstico en hogares particulares* (SDHP), ocupación registrada por *default* en esta calificación.

En el caso de los ocupados varones, menos de un tercio de los que tienen sin completar el nivel primario están en condición de correspondencia; el resto se encuentra en situación de sobre-calificación, lo que se relacionaría con el desarrollo de *expertise* en el puesto de trabajo, a la construcción del oficio dentro de la organización del trabajo.

Se destaca que en el nivel secundario completo, ellas están en un 82,1% en situación de sub-calificación, es decir ejerciendo tareas de menor complejidad de las que teóricamen-

te les correspondería, mientras que entre los varones, los afectados por esta situación descienden al 77,1%.

A partir del nivel secundario completo, tanto para los varones como para las mujeres ocupadas, la correspondencia aumenta. En particular, la obtención de certificación terciaria o universitaria modifica la calidad de inserción en el mercado de trabajo dentro de la relación hipotética planteada, cosa que no ocurre con el diploma secundario, que elevaría significativamente la sub-calificación¹⁰.

Dicho de otro modo, mientras el paso del nivel superior incompleto al completo favorecería el acceso a puestos con exigencias en mayor correspondencia con los conocimientos adquiridos, la finalización del secundario se traduciría más frecuentemente en ocupaciones con requisitos inferiores a las potencialidades de los ocupados. Cabe destacar que en las mujeres, la mejora en la inserción cuando se gradúan es menos pronunciada que en los varones y la no correspondencia por sub-calificación pasa de 58,4% a 60,5%.

Se concluye entonces que ellas alcanzan el nivel de instrucción más alto con más frecuencia que sus pares, pero se insertan más que ellos en puestos para los que sus conocimientos exceden lo necesario según la hipótesis

planteada. Para las mujeres, la ventaja relativa que implica estar más educadas (origen) no tiene correlato directo con una inserción laboral (destino) acorde a sus certificaciones.

b. Correspondencia e inadecuación desde el destino ocupacional por sexo

Desde la perspectiva educacional o destino laboral (es decir, haciendo foco en la categoría ocupacional del puesto e indagando sobre el nivel de instrucción), se señala que la sobre-educación es superior al total en tareas operativas, en tanto que la sub-educación ocurre más frecuentemente en la calificación profesional.

En 2015, la sobre-educación afecta al 73,3% de los ocupados en tareas operativas y al 49,3% de los que se desempeñan en puestos técnicos. Si bien la amplia mayoría de los que ejercen actividades no calificadas están sobre-educados, es decir que tienen al menos estudios primarios completos cuando los requerimientos son de primaria incompleta, la contribución de esta forma de no correspondencia es poco significativa (Cuadro 3).

En el mismo año, alrededor de uno de cada cinco de los ocupados en puestos de calificación profesional tenía conocimientos o habilidades por debajo de los teóricamente requeridos. Esto refiere a la importancia de la experiencia y del aprendizaje en el trabajo, que, hipotéticamente, podría estar compensando el déficit teórico en la educación formal.

10 En la Ciudad de Buenos Aires y en 2015, el 10,6% de las ocupadas residentes porteñas declararon trabajar en *Servicio Doméstico en Hogares Particulares*, registrados como puestos no calificados, por definición operacional.

Cuadro 3 Población ocupada por condición de correspondencia según calificación ocupacional y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015

Calificación ocupacional	Correspondencia e inadecuación				Distribución porcentual
	Total	Sobre-educado	En correspondencia	Sub-educado	
Total					
Absolutos	1.579.000	869.500	609.000	100.500	
Porcentaje	100,0	55,1	38,6	6,4	100,0
No calificada	100,0	94,3	5,7 ^a	///	13,3
Operativa	100,0	73,3	24,1	2,5	41,8
Técnica	100,0	49,3	46,2	4,5 ^a	24,1
Profesional	100,0	///	79,7	20,3 ^a	20,8
Varones					
Absolutos	834.000	402.000	367.000	65.000	
Porcentaje	100,0	48,2	44,0	7,8	100,0
No calificada	100,0	94,9	5,1 ^b	///	9,2
Operativa	100,0	65,8	31,6	2,6	46,6
Técnica	100,0	38,7	54,7	6,6 ^a	22,9
Profesional	100,0	///	76,4	23,6 ^a	21,4
Mujeres					
Absolutos	745.000	467.500	241.500	35.500	
Porcentaje	100,0	62,8	32,4	4,8	100,0
No calificada	100,0	94,0	6,0 ^a	///	18,0
Operativa	100,0	84,2	13,4	2,4	36,3
Técnica	100,0	60,0	37,7	2,3 ^b	25,4
Profesional	100,0	///	83,6	16,4 ^b	20,2

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.

^a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación aproximados están entre 10% y 20%).

^b Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación aproximados superan el 20%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2015.

Desde el origen educativo, el análisis por sexo muestra que la correspondencia es baja en mujeres que ejercen tareas no calificadas¹¹ y la sobre-educación es el fenómeno predominante.

En los niveles operativos, la sobre-educación femenina es 18,4pp más alta que la masculina, y la correspondencia es inferior a la mitad de la de los varones (13,4% en mujeres y 31,6% en varones).

La diferencia por sexo en la sobre-educación es particularmente relevante. De la relación hipotética planteada en este documento, se podría concluir que si una mujer ocupa un puesto profesional es más probable que tenga las certificaciones requeridas que si lo hace un varón. Implica también que un varón que no cuenta con el nivel de instrucción teóricamente necesario para desempeñar un puesto de calificación profesional tiene mayor probabilidad de ser aceptado en él que una mujer. Cabe recordar que la mirada complementaria desde la perspectiva educativa arrojaba como resultado que la sub-calificación en el nivel superior completo era mucho más alta en las mujeres (60,5%) que en los varones (49,2%). Otra cuestión para subrayar es que fuera de la calificación profesional- en la única calificación en la que la correspondencia supera a la sobre-educación es en la técnica y solo para los varones (54,7%).

En síntesis, si bien la subutilización de la mano de obra es un fenómeno generalizado en la Ciudad, el escaso aprovechamiento de la femenina es más severo que en los ocupados varones, incluso para las mismas calificaciones, con excepción de la no calificada.

Ingresos laborales comparados por sexo según el destino ocupacional en correspondencia

Aunque pueda parecer un concepto reciente, la OIT desde 1919 el derecho a la igualdad de remuneración para hombres y mujeres y lo concibe como un elemento clave de justicia social.

Más cerca en el tiempo, en 1951, el Convenio 100 sobre igualdad de remuneración fue el primer instrumento internacional sobre esta cuestión¹². La aspiración de igualdad salarial para mujeres y hombres fue un primer paso importante hacia una mayor igualdad en la sociedad, ya que la diferencia en los salarios constituye una de las formas de discriminación más obvias y mensurables. Este Convenio, adoptado hace más de 65 años, fue avanzado para su época y sigue siendo especialmente pertinente. Ahora bien, ¿cómo impacta el fenómeno de la correspondencia del máximo nivel de instrucción y la calificación ocupacional en los ingresos laborales según sexo?

Esta mirada parece adecuada, ya que la situación teórica planteada controla dos variables constitutivas de la remuneración laboral: la calificación del puesto de trabajo y el nivel educativo de la población ocupada. No obstante ello, es necesario aclarar que la limitación está basada en que quedan por fuera del análisis un conjunto de dimensiones que también influyen en la formación del ingreso laboral, como pueden ser la inserción en términos de seguridad social, la actividad económica en la que se desarrolla la ocupación y el tipo y tamaño del establecimiento, entre otras. Sabiendo entonces que la relación tiene otras aristas no controladas aquí, el análisis se centra únicamente en la relación de correspondencia entre las dos esferas estudiadas.

En 2015, la población ocupada femenina en la Ciudad de Buenos Aires tiene un ingreso laboral promedio mensual 9,8% menor que el de los varones para tareas donde se corresponden la calificación del puesto y la certificación educativa (Cuadro 4).

Si esta relación se mira por el destino ocupacional, las mujeres ocupadas en puestos de trabajo con menor calificación son las que soportan mayores desigualdades de ingreso: en promedio, ganan 39,3% menos en los puestos operativos y 26,7% menos en los puestos no calificados. En la categoría ocupacional técnico, la brecha asciende al -20%, reduciéndose a -17,5% para las mujeres profesionales, diferencia que sigue siendo significativa.

11 En este punto, solo se pueden hacer afirmaciones sobre la población ocupada femenina. En el caso de los varones, el coeficiente de variación no permite hacer estimación alguna.

12 No es casualidad que el Convenio se aprobara tras la Segunda Guerra Mundial, ya que las mujeres habían participado en la vanguardia de la producción durante la contienda.

Cuadro 4 Ingreso promedio de la ocupación principal por sexo según calificación ocupacional. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015

Calificación ocupacional	Varones	Mujeres	Brecha Mujer/Varón (%)
	\$		
Total	14.772	13.326	-9,8
No calificada	5.781	4.237	-26,7
Operativo	9.027	5.476	-39,3
Técnico	12.575	9.985	-20,6
Profesional	21.894	18.066	-17,5

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2015.

Anexo metodológico:

Indicador utilizado para la medición de Calificación ocupacional

La aplicación del Clasificador Nacional de Ocupaciones 2001- Rev. 2006 distingue las ocupaciones de las personas articulando cuatro dimensiones analíticas, permitiendo un abordaje combinado o independiente de cada una de ellas. Estas dimensiones analíticas son: carácter ocupacional, tecnología ocupacional, jerarquía ocupacional y calificación ocupacional.

Este cuarto atributo, es el que se pone en juego como elemento específico de la inserción laboral, en tanto alude a la complejidad de las tareas ejercidas en la ocupación según el tipo de acciones realizadas y los objetos, instrumentos de trabajo y materias primas utilizados. La misma tiene cuatro niveles:

Calificación profesional: corresponde a ocupaciones en las que se realizan tareas múltiples, diversas y de secuencia cambiante, que suponen conocimientos teóricos de orden general y específico acerca de las propiedades y características de los objetos e instrumentos de trabajo y de las leyes y reglas que rigen los procesos. Estas ocupaciones requieren de conocimientos adquiridos por capacitación formal específica y/o experiencia laboral equivalente.

Calificación técnica: corresponde a ocupaciones en las que se realizan tareas generalmente múltiples, diversas y de secuencia cambiante que suponen paralelamente habilidades manipulativas y conocimientos teóricos de orden específico acerca de las propiedades y características de los objetos e instrumentos de trabajo y de las reglas específicas que rigen los procesos involucrados. Estas ocupaciones requieren de conocimientos y habilidades específicas adquiridos por capacitación formal previa y/o experiencia laboral equivalente.

Calificación operativa: corresponde a ocupaciones en las que se realizan tareas de cierta secuencia y variedad que suponen atención, rapidez y habilidades manipulativas así como ciertos conocimientos específicos acerca de las propiedades de los objetos e instrumentos utilizados. Estas ocupaciones requieren de conocimientos y habilidades específicas adquiridas por capacitación previa y/o experiencia laboral.

No calificada: corresponde a ocupaciones en las que se realizan tareas de escasa diversidad, utilizando objetos e instrumentos simples, o en muchos casos el propio cuerpo del trabajador. Estas ocupaciones no

requieren de habilidades o conocimientos previos para su ejercicio, salvo algunas breves instrucciones de inicio.

Indicador utilizado para la medición de Nivel de instrucción/certificaciones educativas

Se entiende por educación formal los niveles, ciclos y regímenes especiales que, integrando la estructura del sistema educativo, requieren para el acceso a cada uno de ellos del cumplimiento cronológico de los niveles previos o acreditación, mediante la evaluación por un jurado de reconocida competencia, de las aptitudes y conocimientos requeridos. La educación formal puede ser brindada por servicios educativos de gestión pública y/o privada y tiene la condición de emitir títulos reconocidos oficialmente.

Se utiliza en este trabajo el nivel de educación alcanzado exceptuando la educación especial. La variable también es nombrada como “nivel de instrucción”.

Bibliografía

Ava Marianela, Bocchicchio Fabiana, Seivach Paulina: “Calificaciones ocupacionales y certificaciones educativas. Un dilema mirado desde las Ciudad de Buenos Aires”. Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Ponencia Agosto 2016 (en referato)

CEDEM - Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: “Nivel de instrucción y calificación Laboral de los ocupados en la Ciudad de Buenos Aires”. En *Coyuntura Económica de la Ciudad de Buenos Aires- Número 2*. Ciudad de Buenos Aires. Abril 2001.

DGEyC: *Notas sobre los Clasificadores utilizados para la Rama de actividad económica y ocupación en las encuestas a Hogares* (acompaña la base usuario 2012 de la Encuesta Anual de Hogares). Buenos Aires. 2013.

DGEyC: *1 de Mayo. Día del Internacional del Trabajador 2016* (digital).

Farooq, G.: Población y empleo en países en desarrollo. Estudio No. 1. OIT. Ginebra. 1986.

Francisco Verdera V.: “Propuestas de redefinición de la medición del subempleo y el desempleo y los nuevos indicadores sobre la situación ocupacional de Lima”. Documento de trabajo N° 22 Oficina Internacional de trabajo ISBN 92-2-310112-3/ ISSN 1020-374. Ginebra. 1995.

INDEC: “Las ocupaciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires: principales características y cambios en el período 1991/1995”. Serie estructura ocupacional N° 1, ISBN 950-896-104-X, Buenos Aires. 1997.

INDEC: “La calificación ocupacional y la educación formal entre 1991-1995 ¿una relación difícil?”. Serie estructura ocupacional N° 4, ISBN 950-896-121-X. Buenos Aires. 1997.

OIT: “Las mujeres en el trabajo. Tendencias 2016” Resumen Ejecutivo. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/-/dcomm/-/publ/documents/publication/wcms_457094.pdf (última revisión 7/2016). Ginebra. 2016.

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en **www.estadisticaciudad.gob.ar**

Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a **cdocumentacion@estadisticaciudad.gob.ar**



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)